



Asamblea General

Vigésimo sexto período extraordinario de sesiones

6^a sesión

Martes 26 de junio de 2001, a las 19.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Holkeri (Finlandia)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Lelong (Haití),
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Se abre la sesión a las 19.10 horas.

Tema 7 del programa (continuación)

Examen del problema del virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA) en todos sus aspectos

El Presidente interino (habla en francés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Hamada Bolero, Primer Ministro de la República Federal Islámica de las Comoras.

Sr. Bolero (Comoras) (habla en francés): Sr. Presidente: Puesto que intervengo por primera vez ante esta augusta Asamblea, me gustaría cumplir con mi agradable deber de transmitirle el mensaje de simpatía y de solidaridad del jefe de Estado de la República Federal Islámica de las Comoras, el Coronel Azali Assoumani, así como sus mejores deseos de éxito en nuestros trabajos.

Además, en nombre del Gobierno de las Comoras y de la delegación que tengo el honor de encabezar, así como en mi propio nombre, quiero transmitir nuestro sincero agradecimiento al Secretario General Kofi Annan y a todos los que han contribuido a la organización de este importante encuentro internacional sobre el VIH/SIDA, una iniciativa que refleja inequí-

vocamente el compromiso y la determinación de las Naciones Unidas para que esta cuestión reciba una mayor atención de la comunidad internacional.

Así pues, se trata de un encuentro que suscita grandes esperanzas a nuestros pueblos, alarmados y traumatizados por la propagación de la epidemia y sus efectos devastadores para la humanidad. En efecto, al ritmo que se propaga la enfermedad, sin duda los decenios de desarrollo quedan reducidos a la nada; de ahí la necesidad de una movilización mundial con miras a unas medidas más enérgicas en este sentido.

Debemos tomar conciencia de las distintas dimensiones que encierra la gestión de la lucha contra la epidemia del VIH/SIDA. Primero, hay una dimensión social que nos obliga a tener presentes las pérdidas considerables de vidas humanas, que aumentan día tras día. Además, hay una dimensión económica y financiera, porque al debilitar los estratos más productivos de las sociedades y al ralentizar el crecimiento económico, sin lugar a dudas el SIDA pone en peligro el futuro del desarrollo económico. Por último, hay una dimensión cultural y educativa, que exige la intensificación de las medidas de prevención como elemento central de la respuesta.

Para hacer frente a esta pandemia, debemos tener en cuenta estas tres dimensiones y formar una alianza innovadora: innovadora en el sentido de una revisión de nuestro enfoque y de la estrategia de la atención sanitaria; innovadora en el marco de unas medidas

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C.154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



dirigidas a permitir la accesibilidad financiera a los medicamentos; e innovadora en la actitud que consiste en tomar conciencia de que la atención que se brinda a las personas infectadas debe ir acompañada de un enorme apoyo moral.

Me gustaría igualmente aprovechar esta ocasión para rendir un homenaje merecido a la Organización Mundial de la Salud (OMS), al Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y a todas las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que contribuyen a las actividades mundiales dirigidas a combatir esta lacra de nuestros tiempos, por los excelentes esfuerzos que despliegan en esta esfera. Estos esfuerzos deben redoblar en ciertas regiones como África, que se ve afectada de lleno por la pandemia.

Me gustaría asimismo destacar la importancia que revisten, en nuestra opinión, el Foro 2000, que se celebró en Addis Abeba, y la Declaración de Abuja para la lucha contra el VIH/SIDA, que concretiza nuestra preocupación ante esta lacra como altos responsables del continente africano.

En la República Federal Islámica de las Comoras, la pandemia del VIH/SIDA se sigue con el mismo temor y la misma preocupación que en los numerosos países en los que se registra una incidencia elevada. En efecto, debido a su insularidad, a su posición geográfica y al turismo de temporada que atrae, el archipiélago de las Comoras está expuesto a esta lacra. Esta situación facilita la circulación de las personas procedentes sobre todo de los países con una gran incidencia del VIH/SIDA.

Desde que se detectó el primer caso de SIDA en marzo de 1988, el país ha registrado 61 personas con VIH, de las cuales 25 han fallecido. En el marco de la política sanitaria, y de conformidad con el plan nacional de desarrollo sanitario, el Gobierno puso en marcha en 1990 un programa nacional de lucha contra las enfermedades de transmisión sexual, que sirve de estructura organizativa y coordinadora.

En el plano político, la coordinación está asegurada por el comité interministerial y multisectorial creado en octubre de 1998. Además, para brindar apoyo técnico se creó un grupo temático formado por representantes de la OMS, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa de las Naciones Unidas para el

Desarrollo y determinados departamentos ministeriales y organizaciones no gubernamentales.

El Gobierno de las Comoras, muy preocupado por la magnitud de la propagación de la enfermedad, ha hecho hincapié en ciertas medidas esenciales que figuran en el plan de acción elaborado para el período de 1999 a 2003. Este plan de acción, adaptado a la estrategia mundial concebida por el ONUSIDA, integra las medidas de notificación de los casos, disponibilidad y acceso de la información y los servicios y movilización de las comunidades.

La prevención de la transmisión mediante la información, la educación y la comunicación y la seguridad de las transfusiones se ha convertido en un elemento más prioritario que nunca. Se dedica una atención especial a los jóvenes, en favor de los cuales se han identificado actividades específicas. Así, por recomendación del jefe de Estado, el Gobierno de las Comoras decidió generalizar las iniciativas anti-SIDA en los colegios y en las asociaciones de jóvenes; integrar el tema “lucha contra el SIDA” en el temario escolar y sensibilizar a los padres sobre la lucha contra el SIDA en el marco de asociaciones de profesores y padres; y hacer partícipes a todas las capas sociales al contar con los líderes religiosos, los líderes tradicionales, las asociaciones y otras estructuras de los pueblos.

El compromiso del jefe de Estado y del Gobierno de las Comoras queda manifiesto igualmente con la apertura de una línea presupuestaria de apoyo a la lucha contra el SIDA. En este sentido, está prevista la puesta en marcha de una estructura técnica general de coordinación y de seguimiento bajo la tutela de la presidencia de la República, así como la integración de este tema en todos los discursos oficiales del jefe de Estado. No obstante, esta voluntad del Gobierno se enfrenta a muchos obstáculos, en particular de orden económico y financiero.

A tal efecto, consciente de estos obstáculos, mi país pide una vez más mayor solidaridad internacional, sobre todo en este período crucial y decisivo de su historia, marcado por el proceso de reconciliación nacional después de cuatro años de crisis secesionista. El embargo impuesto a una de las islas de las Comoras, Anjouan, ha complicado aún más las actividades de las organizaciones y estructuras especializadas en la lucha contra el SIDA.

Espero que este encuentro sea una buena ocasión para despertar más nuestra conciencia sobre este peligro que invade nuestro planeta y para conjugar aún más nuestros esfuerzos a fin de limitar sus consecuencias.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra el Honorable John Seneviratne, Ministro de Salud de Sri Lanka.

Sr. Seneviratne (Sri Lanka) (*habla en inglés*): Les transmito los cálidos saludos de la Excm. Chandrika Bandaranaike Kumaratunga, Presidenta de Sri Lanka, en este importante período extraordinario de sesiones en el que se han dado cita representantes de gobiernos y organizaciones pertinentes. Su Excelencia, que además preside actualmente la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional, desea expresar su firme compromiso con el esfuerzo mundial por prevenir y controlar el VIH/SIDA, que ha llegado a convertirse en una amenaza para la existencia de la humanidad. Su Excelencia apoya la decisión de las Naciones Unidas de ocuparse de los problemas del VIH en todos sus aspectos y lamenta no haber podido asistir a este período extraordinario de sesiones debido a compromisos nacionales.

A pesar de ser un país con una incidencia baja, en Sri Lanka hay muchos factores que pueden alimentar una epidemia de VIH/SIDA si no se toman medidas apropiadas para impedir semejante catástrofe. El 55% de la población pertenece al grupo de personas sexualmente activas. Los problemas de la inmigración interna y externa y el desplazamiento, ya sea por motivos de trabajo o debido al conflicto en curso, el consumo de drogas, la pobreza y la ignorancia en algunos sectores son algunos de los posibles factores agravantes.

Como la Asamblea sabe, la epidemia que azotó al África ha reaparecido en Asia con las mismas tendencias que inicialmente se observaron en África. En algunos de nuestros países vecinos la enfermedad ya está cobrando proporciones epidémicas. La prevención es uno de los principales temas de este período extraordinario de sesiones y, a menos que nos mantengamos alerta ante este reto, pronto nos expondremos a las repercusiones de la enfermedad que actualmente padecen nuestros hermanos africanos.

El Gobierno de Sri Lanka está profundamente comprometido con esta causa. Mi Ministerio, en colaboración con los Ministerios de comunicación, educación, defensa, turismo y servicios sociales, con el apoyo de organizaciones no gubernamentales, está realizando

un valiente esfuerzo para abordar todos los aspectos de esta enfermedad, especialmente dirigido a los grupos más vulnerables del sector turístico, la prostitución, los trabajadores inmigrantes, el ejército, los pobres, los jóvenes y los drogadictos.

Ya se han adoptado medidas legislativas sobre cuestiones de sangre y se regulan los bancos privados de sangre para garantizar que la sangre sea segura. El Gobierno ha tomado medidas para formar a todos los sectores pertinentes de manera continua, con esfuerzos constantes para mejorar la infraestructura a fin de aplicar eficazmente este programa.

La comercialización social de preservativos, el uso de medicamentos antirretrovirales a escala limitada, con la asistencia de las organizaciones no gubernamentales, y los aspectos de derechos humanos son algunas de las cuestiones que el Gobierno ya ha abordado. Consciente de la devastación mundial provocada por esta enfermedad que trasciende todas las barreras sociales, políticas, religiosas y étnicas, no puedo darme por satisfecho, si bien todavía se nos clasifica como un país de baja incidencia. Hemos aprendido, a costa de una gran pérdida de vidas humanas, la importancia de prevenir esta enfermedad.

Impedir que los grupos vulnerables entren en el comercio sexual con un programa de mitigación de la pobreza llamado Samurdhi, velar por que todas las personas reciban una educación de calidad y unos conocimientos prácticos para desenvolverse y ofrecer una formación profesional pertinente a los grupos vulnerables y a los jóvenes es un reto enorme para el Gobierno y son medidas que requerirían una asistencia internacional.

Me gustaría destacar otro aspecto crucial de la atención, el apoyo y el tratamiento que se ha abordado como cuestión importante en este encuentro. El costo de la terapia antirretroviral y del diagnóstico crea fronteras de discriminación entre ricos y pobres. Por tratarse de una cuestión de derechos humanos que afecta a millones de personas en los países pobres y a niños que ni siquiera han nacido, insto a las Naciones Unidas a que aborden seriamente la cuestión del suministro de medicamentos y de los diagnósticos a un precio asequible para esos países que son menos afortunados.

Trabajemos juntos para forjar una alianza sólida, dinámica y duradera para luchar contra esta enfermedad mortífera en nuestra región. Para ello, propongo

que las Naciones Unidas brinden más asistencia a fin de crear un fondo asiático para el SIDA y la salud y una alianza asiática contra el VIH/SIDA. Los interesados en esta alianza deberían ser los gobiernos asiáticos, las Naciones Unidas, los donantes y los grupos pertinentes, como las organizaciones no gubernamentales. Esta alianza debería basarse en un acuerdo mutuo, una visión compartida, unos objetivos comunes y la confianza mutua. No hay que escatimar esfuerzos para detener la propagación del VIH, y para impedir su avance. De este modo se reduciría el sufrimiento humano y se contribuiría al desarrollo social y económico de Asia.

Por último, quisiera citar al Sr. Kofi Annan, a quien tuve el privilegio de escuchar en la reciente Asamblea Mundial de la Salud:

“Dejémonos de batallas territoriales y de controversias doctrinales. La batalla contra el SIDA es demasiado importante como para arriesgarnos a perder el rumbo tratando de defender a una institución en detrimento de otras. Sólo deben importar los resultados, y el único resultado aceptable es que reemplacemos el sufrimiento por la esperanza.”

Este período extraordinario de sesiones es una noble empresa. En nombre de Sri Lanka, le deseo mucho éxito.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Hajar Bin Ahmed Hajar Al-Banali, Ministro de Salud Pública de Qatar.

Sr. Al-Banali (Qatar) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haberme brindado la oportunidad de manifestar la posición del Estado de Qatar sobre esta pandemia devastadora que amenaza al mundo entero.

Cuando se descubrió el VIH/SIDA hace 20 años, nadie esperaba que este minúsculo virus pudiera convertirse en la mayor amenaza de salud mundial para la humanidad, al trastornar la estructura social y demográfica, destruir las economías y poner en peligro la estabilidad política de muchos países. Además, la aparición de nuevas cepas de VIH resistentes a los medicamentos antirretrovirales existentes nos obliga a formular una estrategia futura para responder eficazmente a estas cepas del virus cuando se detectan. La propagación mundial de esta peligrosa enfermedad nos obliga a ser ple-

na y colectivamente conscientes de sus repercusiones negativas y a trabajar para detenerlo.

Durante los últimos 20 años, hemos acumulado un gran conocimiento sobre todos los aspectos de la enfermedad, que debería permitirnos impedir que siga propagándose. Ha llegado el momento de demostrar el compromiso político necesario para aprovechar y aplicar este conocimiento.

En el Estado de Qatar, creemos en la importancia de la diversidad cultural porque somos conscientes de que enriquece el progreso y el desarrollo humanos. Ahora bien, cuando determinados tipos de comportamiento arriesgado en ciertas sociedades se convierten en fuente de peligro para el resto del mundo, porque están estrechamente ligados a la propagación del VIH, entonces debemos manifestarnos en contra de estos comportamientos.

El Estado de Qatar está haciendo todo lo que puede para combatir esta enfermedad y detener su propagación. No estamos aislados del resto del mundo, y hemos diagnosticado 164 casos en los últimos 20 años. La mayoría de estas personas contrajeron el virus por transfusión sanguínea antes de 1985. Aunque esta cifra parezca reducida, la población relativamente pequeña del país, que es de unos 600.000 habitantes, hace que cada nuevo caso que se detecta suponga una tragedia.

El Estado de Qatar ofrece todo el apoyo y los servicios médicos necesarios a las personas con VIH/SIDA, terapia antirretroviral y asesoramiento psicológico y social a los pacientes y sus familias, y vela por que disfruten plenamente de sus derechos civiles y políticos.

El Estado de Qatar está convencido de que la mejor manera de impedir que se propague la enfermedad es fomentando la concienciación entre la población. Vale la pena señalar que la sociedad de Qatar sigue siendo religiosa, moral y conservadora, lo que ha contribuido a limitar la propagación de la enfermedad.

Ante la propagación galopante del VIH por todo el mundo, debemos mantenernos unidos, asumir la responsabilidad entre todos y deshacernos de la noción errónea de que esta enfermedad es responsabilidad de otros. El mundo se vuelve pequeño y las personas han dejado de estar aisladas las unas de las otras, y todo peligro de enfermedad infecciosa en cualquier país supone una amenaza para el mundo entero.

Así pues, el Estado de Qatar es partidario de las siguientes medidas. La primera medida es resolver el problema de la deuda de los países pobres muy afectados por la pandemia. La segunda es desarrollar y mejorar los sistemas de salud de estos países a fin de brindar una atención médica, un tratamiento y un seguimiento adecuados a los pacientes con VIH, y permitir el suministro de fármacos y terapias antirretrovirales. Hay que prohibir los monopolios sobre los medicamentos para poder ofrecerlos a precios asequibles a los países con bajos ingresos y garantizar un suministro continuo, independientemente de las consecuencias negativas que estas políticas puedan tener para los beneficios de las grandes empresas farmacéuticas.

La tercera medida es compartir los conocimientos en la esfera de la prevención del VIH/SIDA a fin de limitar la propagación del virus, utilizando todos los medios e instrumentos necesarios para lograrlo, incluida la disponibilidad de preservativos y jeringas estériles.

La cuarta medida es intensificar el apoyo a la investigación científica pertinente a fin de acelerar el descubrimiento de una cura definitiva de la enfermedad y crear una vacuna eficaz que pueda utilizarse para erradicar el virus en todo el mundo como ocurrió con la viruela.

La quinta medida es proporcionar una cura contra la infección latente de la tuberculosis para todas las personas con VIH, puesto que la tuberculosis es la principal causa de muerte entre las personas con VIH en los países en desarrollo; hay que tener en cuenta que la propagación del VIH ha creado un entorno propicio a la propagación de tuberculosis resistente a múltiples fármacos.

La sexta medida, que es la más importante y que tendrá unas repercusiones positivas inmediatas, es destinar más inversión y más esfuerzos a despertar aún más la conciencia de la sociedad sobre el VIH/SIDA, y fomentar un sentimiento internacional de responsabilidad en el plano individual, con mayor hincapié en un comportamiento decente y en la adhesión a los valores y virtudes morales.

Para concluir, quisiera manifestar mi agradecimiento al Presidente, al Secretario General, Sr. Kofi Annan, y a todos los demás que han hecho unos esfuerzos tan encomiables para organizar y patrocinar este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Roman Kováč, Ministro de Salud de Eslovaquia.

Sr. Kováč (República Eslovaca) (*habla en inglés*): Ante todo, me gustaría felicitar al Presidente por haber sido elegido para dirigir el vigésimo sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, dedicado a examinar el problema del VIH/SIDA en todos sus aspectos. Eslovaquia se suma a la declaración formulada por el representante de Suecia en nombre de la Unión Europea. Con todo, es un placer y un honor para mí formular una declaración en nombre de mi país.

Permítaseme expresar mi agradecimiento y gran reconocimiento por la excelente labor del Comité Preparatorio sobre el documento final, el proyecto de declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA. Quisiera asegurar a la Asamblea que Eslovaquia seguirá brindando su apoyo para que este período extraordinario de sesiones se vea coronado por el éxito.

Eslovaquia, como varios otros países de Europa central, ha pasado por una transición económica compleja, parte de la cual es el proceso de transformación del sector de la salud.

En abril de este año, el Ministerio de Salud de la República Eslovaca, en cooperación con las instituciones de la sociedad civil, organizaron la reunión de promoción del programa nacional sobre el VIH/SIDA. Nuestro objetivo era fortalecer el compromiso e intensificar la coordinación y la cooperación a todos los niveles de la sociedad para luchar contra la enfermedad pandémica.

Para detener futuras tendencias graves, se ha reconocido que el programa nacional eslovaco sobre el SIDA es el elemento más significativo en esta alianza. Además de reforzar la cooperación multisectorial existente, otra esfera de responsabilidad es el desarrollo de medidas preventivas complejas y cuidados y tratamiento antirretroviral. Además, es fundamental que movilizemos los recursos humanos y materiales suficientes.

La creación de una alianza subregional de programas nacionales sobre el SIDA es fundamental para impedir que el VIH/SIDA se propague. El fortalecimiento de la cooperación técnica internacional del ONUSIDA y del programa acelerado de acción sobre el VIH/SIDA de la Unión Europea será de gran ayuda para mi Gobierno.

Coincidimos sin reservas con la clara declaración de principios hecha por el Secretario General y especialmente con la necesidad de que haya una iniciativa firme y comprometida en todos los niveles de la lucha multilateral contra el VIH/SIDA y la necesidad de recursos. Aplaudimos la iniciativa de crear el fondo mundial para el SIDA y la salud y subrayamos que habría que esforzarse al máximo para que el fondo pudiera empezar a funcionar a finales de 2001.

Consideramos que este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General es una gran oportunidad sin precedentes para aunar e intensificar los esfuerzos, los recursos y la voluntad política de la comunidad internacional. Nuestra unidad nos permitirá combatir la epidemia del VIH/SIDA y, es de esperar, detenerla.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Léon-Alfred Opimbat, Ministro de Salud, Solidaridad y Acción Humanitaria del Congo.

Sr. Opimbat (Congo) (*habla en francés*): El Sr. Sassou-Nguesso, Presidente de la República del Congo, no ha podido estar hoy aquí y ha tenido a bien designarme su representante personal en este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA.

Sr. Presidente: En su nombre, quisiera ante todo felicitarlos a usted y al Secretario General Kofi Annan y a sus colaboradores por la celebración de este período extraordinario de sesiones y por la calidad y profundidad del informe del Secretario General. Aprovecho la ocasión para expresar nuestro sincero agradecimiento a la Secretaría de las Naciones Unidas por haber organizado pacientemente esta noble iniciativa que tiene por objetivo formar una alianza mundial contra el VIH/SIDA, simbolizada por el programa ONUSIDA. También damos las gracias a los órganos del sistema de las Naciones Unidas, que han suscitado y consolidado esta dinámica nacional y mundial que desde ahora constituye nuestro credo común.

A grandes males, grandes remedios. El VIH/SIDA, como sabemos bien, es un problema importante de salud pública, de desarrollo socioeconómico y de seguridad. En efecto, lamentablemente esta lacra ocasiona regresiones importantes para toda la humanidad. En mi país y en nuestra subregión, el África central, hay varios factores que influyen en su empeoramiento y su propagación. Se trata en especial de la pobreza, la

desnutrición, el analfabetismo y los conflictos armados, que provocan desplazamientos masivos forzados de la población.

En nuestro contexto, la batalla contra el VIH/SIDA pasa necesariamente por el restablecimiento de la paz y la estabilidad y la lucha contra la pobreza. Nuestro pueblo y nuestro Gobierno están decididamente comprometidos con estos objetivos. La reciente celebración del diálogo nacional sin exclusiones y la firma de la convención nacional por la paz y el desarrollo son ejemplos de ello. Desde aquí manifestamos nuestra profunda gratitud a la comunidad internacional, a los países amigos, a los asociados externos y en particular al mediador internacional, El Hadj Omar Bongo, Presidente de la República del Gabón, por el apoyo que ha brindado a mi país en este proceso.

El SIDA es una realidad patente e innegable, una pandemia que requiere una respuesta mundial a todos los niveles, con un espíritu de amor, altruismo y solidaridad, por la supervivencia de la especie humana. Nuestra responsabilidad individual y colectiva y el deber de todos consisten de manera general en esto. Es evidente que, para lograr este objetivo hace falta la consiguiente movilización de recursos de todo tipo, en particular financieros, a todos los niveles. Es muy tentador pensar que el eslabón más débil de esta iniciativa lo constituyen los países pobres o en desarrollo. No obstante, cabe reconocer los esfuerzos notables desplegados por los Estados pobres o en desarrollo en la lucha contra el VIH/SIDA y en el fortalecimiento de los servicios de salud, sobre todo en las esferas de la información, la educación, la comunicación, la comercialización social de preservativos, el asesoramiento, la formación, la investigación operacional, la rehabilitación y el reequipamiento de las estructuras sanitarias. No obstante, el acceso a la atención en general y a los anti-retrovirales en particular, así como el financiamiento de nuestros sistemas de sanidad, siguen suponiendo un gran problema para nuestras poblaciones.

En cuanto a los países pobres o en desarrollo, hay una serie de restricciones que limitan su capacidad de acción, sobre todo el peso de la deuda externa, que reduce la inversión pública y mantiene a estos Estados inmersos en el ciclo de pobreza. La reducción o condonación de esta deuda atendiendo a la solidaridad internacional permitiría liberar fondos para la lucha contra la enfermedad en nuestros países. Incluso en este caso, es indispensable un esfuerzo financiero

complementario de la comunidad internacional y sobre todo el apoyo de los países más industrializados.

Cada vez damos más importancia a la cooperación de los grupos subregionales y regionales, cuyo apoyo solicitamos. Nos congratulamos de que la Secretaría haya propuesto crear un fondo mundial para el VIH/SIDA y la salud, y esperamos que los países ricos y los donantes generosos contribuyan al mismo para mitigar el sufrimiento de los pobres con una financiación regular y sustanciosa. A la vez que reconocemos los esfuerzos efectuados por determinadas compañías farmacéuticas por reducir el precio de los medicamentos antirretrovirales y por realizar obras sociales, deseáramos también que éstas y otras compañías que han sido lentas en su respuesta hicieran más.

Para terminar, creemos que en buena medida de esta manera y en el marco de una alianza mundial dinámica podremos lograr una victoria real y efectiva sobre el VIH/SIDA en beneficio de toda la humanidad.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Peter Coleman, Ministro de Salud y Bienestar Social de Liberia.

Sr. Coleman (Liberia) (*habla en inglés*): Es un gran honor para mí representar a la República de Liberia en esta ocasión trascendental. Consciente de las repercusiones mundiales del VIH/SIDA, el Presidente de la República de Liberia, Sr. Charles G. Taylor, quisiera dar las gracias a las Naciones Unidas por haber convocado este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General como muestra de su compromiso por velar por que el mundo se una en este esfuerzo concertado por combatir el VIH/SIDA. Estando el África subsahariana acometida por esta pandemia mortífera, Liberia debe ayudar a minimizar el efecto que tiene para nuestra población y contribuir a disminuir el índice de infección en nuestro continente y en todo el mundo.

Con un alarmante índice de incidencia de un 8,2%, actualmente nos encontramos al borde de una explosión. Las campañas convencionales parecen eficaces, pero a pesar de todo dejan una laguna entre la concienciación y la educación. Con factores negativos que influyen como el alto índice de analfabetismo, la inmigración masiva y un nivel cada vez mayor de pobreza en Liberia, no nos queda más remedio que adoptar un nuevo enfoque en consonancia con las resoluciones aprobadas en el marco del Foro para el Desarrollo de África y la Declaración de Abuja. Puesto que las alianzas y el liderazgo a todos los niveles son fundamentales para detener la ten-

dencia de esta enfermedad, debemos explorar y fomentar nuevas formas de colaboración y fortalecer las que ya existen, dentro del marco de la alianza internacional contra el SIDA. De esta manera, podríamos desarrollar un enfoque general que incluyera, entre otras cosas, la atención y el apoyo para las personas con SIDA, la emancipación de la mujer y distintas medidas destinadas a mitigar la pobreza.

En un momento en el que los liberianos tratan de hacerse cargo de las sanciones impuestas recientemente por las Naciones Unidas, que han añadido aún más dificultades para la población de Liberia, ya de por sí extenuada por la guerra, nos gustaría manifestar nuestro profundo agradecimiento al Gobierno y al pueblo de la República de China por la ayuda de distintos tipos que nos han brindado para revitalizar nuestro sector sanitario. Nos gustaría mencionar específicamente la donación de 5 millones de preservativos para mejorar nuestras campañas contra el VIH/SIDA. En otras esferas de la atención sanitaria, el Taiwan Roots Medical Peace Corps, que atiende peticiones de socorro de emergencia de países que sufren conflictos armados o desastres naturales, ha llevado a cabo dos campañas en Liberia, en las que ha tratado a unos 1.500 pacientes.

El Gobierno de Francia también ha intensificado su apoyo a nuestro plan de acción estratégico multisectorial de tres años en la esfera de la concienciación y prevención del VIH/SIDA. Gracias a ello, se han creado dos centros de asesoramiento y pruebas.

A pesar de estas contribuciones, todavía se necesita más financiación bilateral y multilateral. El actual nivel de recursos movilizados e invertidos en la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA y en la mitigación de la pobreza debe aumentarse más del doble. Este tipo de ayuda es indispensable para que podamos vencer en la lucha contra esta enfermedad mortífera. La cuestión de las obligaciones internacionales externas crea dificultades incluso mayores, en el sentido de que nos vemos subyugados al problema sofocante de la deuda. La lucha contra el VIH/SIDA tendría mayores posibilidades de éxito si los países desarrollados racionalizaran la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados de manera que supusiera una carga menor para los países en desarrollo y especialmente para los que salen de una crisis civil.

El Gobierno y el pueblo de Liberia quisieran aprovechar esta ocasión para felicitar al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por su audaz iniciativa de crear

un fondo mundial para la lucha contra el VIH/SIDA. Liberia está comprometida con este fondo, al que promete aportar 25.000 dólares. Todos debemos demostrar un compromiso nacional de luchar contra esta lacra contribuyendo al fondo y también desarrollando mecanismos para sufragar las campañas que el fondo mundial tiene previsto llevar a cabo. Hay que hacer todo lo posible para que los medicamentos que pueden salvar la vida y otros productos básicos resulten asequibles para los países pobres, mediante una reducción de los precios y otros mecanismos.

Las personas que viven con VIH/SIDA ascienden actualmente a 36,1 millones en todo el mundo, de los cuales el 75% están en el África subsahariana. Además, hay 13,5 millones de niños que se han quedado huérfanos debido al VIH/SIDA. Ya no nos podemos permitir educar a la mayoría de niños de nuestro continente. ¿Cómo podemos ocuparnos de ellos?

Nos gustaría felicitar al Gobierno de Nigeria y a la Organización de la Unidad Africana (OUA) por haber auspiciado la Cumbre de la OUA sobre el VIH/SIDA, la primera de este tipo en nuestro continente.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra Su Excelencia el Honorable Gaston Browne, Ministro de Planificación, Ejecución y Administración Pública de Antigua y Barbuda.

Sr. Browne (Antigua y Barbuda) (*habla en inglés*): Antigua y Barbuda celebra disponer de la oportunidad de participar en este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA, a fin de lograr un compromiso mundial para una mejor coordinación e intensificación de los esfuerzos por combatir la pandemia.

El primer caso de VIH/SIDA de Antigua y Barbuda se diagnosticó en diciembre de 1985, y en los últimos 15 años se ha registrado un aumento constante de los casos diagnosticados. Hemos utilizado nuestros escasos recursos atinadamente para formar el capital humano y hemos logrado avances importantes a lo largo de los años. No obstante, la incidencia del VIH en Antigua y Barbuda y en el resto del Caribe —que es una de las más elevadas del mundo, sólo superada por la del África subsahariana— está amenazando con echar a perder nuestros logros en materia de desarrollo. La pandemia tiene repercusiones demográficas, sociales y económicas para nuestras poblaciones y actualmente es el problema más grave de desarrollo que aqueja al Caribe. Hoy, el VIH/SIDA afecta los niveles

de alfabetismo, la esperanza de vida, los recursos humanos, la prosperidad y la capacidad de producción de nuestros respectivos países.

Nuestro programa nacional de respuesta al VIH/SIDA es esencialmente un programa de prevención, que consiste en una estrategia de información y educación de nuestra población en general. El programa está financiado casi en su totalidad por el Gobierno de Antigua y Barbuda y cuenta también con ayuda externa de varios organismos. Nos gustaría aprovechar esta ocasión para dar las gracias a estos organismos, incluido el ONUSIDA y el Centro Epidemiológico del Caribe, por la ayuda que nos han brindado. Reconocemos la importancia de ofrecer atención y apoyo a las personas con VIH y a sus familias y hemos tratado de hacerlo dentro de las limitaciones que nos imponen nuestros recursos sumamente limitados.

En marzo de 1999, se introdujo en Antigua y Barbuda un programa de realización de pruebas del VIH a las mujeres embarazadas, como parte de nuestra campaña nacional para reducir la transmisión del VIH de madre a hijo. Lamentablemente, nuestros recursos financieros no nos permiten ofrecer a estas mujeres la terapia combinada. Además, estamos tratando de hacernos cargo de la cuestión —muy difícil y urgente— de ofrecer atención y apoyo a los niños que se han quedado huérfanos debido al SIDA. Instamos a la comunidad internacional a que preste una asistencia muy necesaria para contener la incidencia del VIH y para controlar el SIDA en el Caribe.

Plenamente conscientes de la complejidad del VIH/SIDA y de los retos que plantea en materia de desarrollo, nos proponemos estimular y movilizar a todos los interesados para que formen alianzas, asuman la responsabilidad y tomen iniciativas para crear, mantener y fomentar unas condiciones de prevención de la transmisión del VIH con la adopción de comportamientos sexuales más seguros y promover un entorno más solidario para las personas que viven con el VIH/SIDA.

El VIH/SIDA ha infectado a más de 60 millones de personas, de las cuales más de 22 millones murieron en 20 años. Se trata de la enfermedad más feroz de la historia de la humanidad y, si no hacemos de la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA una prioridad mundial, podríamos llegar a exponernos a la extinción de la especie humana.

Es imposible controlar y detener eficazmente los efectos devastadores de la pandemia desde el plano nacional debido a los enormes recursos que se precisan para luchar contra la enfermedad. Los recursos necesarios para combatir esta enfermedad mortífera exigen una respuesta mundial coordinada y sistemática.

Antigua y Barbuda apoya el llamamiento en favor de una respuesta mundial coordinada para combatir el VIH/SIDA como cuestión prioritaria para todos los países y para las instituciones multilaterales y regionales. Apoyamos el llamamiento en favor de la creación de un fondo mundial sobre el SIDA y la salud para incrementar los recursos destinados a contener el SIDA y, en última instancia, a desarrollar una cura. Las contribuciones a este fondo deberían prevalecer sobre el gasto militar, y el fondo debería ser de fácil acceso para todos. Secundamos el llamamiento en favor de la introducción de un sistema de precios reducidos de los medicamentos antirretrovirales para el VIH destinados a los países en desarrollo, a fin de mejorar el acceso al tratamiento para las personas que viven con VIH/SIDA.

Además, proponemos la creación de un consejo mundial para el SIDA formado por jefes de Estado y responsables de varias instituciones multilaterales, científicos y líderes empresariales, que actuarían de activistas para obtener más inversiones y compromisos a favor de la prevención y la cura del VIH/SIDA y contra la discriminación de las personas con VIH/SIDA y la estigmatización de la enfermedad.

El VIH/SIDA no sólo constituye un problema de desarrollo por destruir los recursos humanos más productivos, sino que además se ha convertido en una amenaza fundamental para la soberanía nacional y la seguridad mundial. Para combatir la amenaza de la pandemia del SIDA hace falta un compromiso mundial pleno al más alto nivel político y un enfoque coordinado a fin de controlar eficazmente el VIH/SIDA y, en última instancia, desarrollar una cura.

No debemos negar las realidades del VIH/SIDA y no debemos estigmatizar ni discriminar a las personas que padecen del VIH/SIDA. El VIH/SIDA no es discriminatorio: mata y empobrece a millones de personas todos los años, sin distinción de edad, sexo, origen étnico, condición social o ingresos. Para encontrar una solución hace falta solidaridad mundial. Aunémonos con un espíritu de solidaridad y luchemos por combatir

esta enfermedad mortífera que está poniendo en peligro la supervivencia de la especie humana.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra Su Excelencia la Honorable Jacqueline Theodore, Ministra interina de Salud y Seguridad Social de Dominica.

Sra. Theodore (Dominica) (*habla en inglés*): El Commonwealth de Dominica acoge la oportunidad de participar en este período extraordinario de sesiones de las Naciones Unidas dedicado a examinar la cuestión del VIH/SIDA en todas sus trágicas vertientes y ramificaciones mundiales.

Todos los aquí reunidos conocemos bien las deprimentes estadísticas y la magnitud atroz de la pandemia del VIH/SIDA; así pues, no es preciso volver a citarlas. Ahora bien, es urgente que la comunidad internacional haga un esfuerzo decidido, comprometido y serio para detener los alarmantes índices de infección en aquellas partes del mundo con menor capacidad para abordar eficazmente el problema. Es urgente que empecemos a actuar enseguida con la determinación de la Cumbre del Milenio para poder controlar la propagación del VIH/SIDA para el año 2015. Es urgente e imperioso que reunamos las fuerzas y los recursos necesarios para hacer frente a lo que el Secretario General ha descrito como el mayor reto en materia de salud pública de nuestros tiempos.

En las pequeñas sociedades en desarrollo como el Commonwealth de Dominica, el contagio del VIH/SIDA es mucho más que un reto de salud pública. De entrada nos encontramos con obstáculos por el hecho de disponer de una base de recursos financieros y humanos gravemente limitada y porque el aumento de la incidencia del VIH/SIDA sigue menoscabando nuestros esfuerzos en materia de desarrollo en muchos frentes. Con los índices de infección más altos en el grupo de edades comprendidas entre 24 y 54 años, la capacidad de producción del país se ve menguada a la vez que aumenta la presión sobre nuestros exiguos recursos financieros, tanto privados como públicos, para un mayor gasto en atención e infraestructura destinadas a las víctimas y para mitigar las consecuencias devastadoras de la enfermedad en el plano social y económico.

El primer caso de infección por VIH se diagnosticó en el Commonwealth de Dominica en 1987. Desde entonces, se han detectado cada vez más casos de infección, que ha pasado de darse predominantemente entre hombres que mantienen relaciones sexuales con

otros hombres a afectar a un conjunto más heterosexual, de manera que la proporción de hombres y mujeres infectados ha pasado de ser casi exclusivamente masculina en el decenio de 1980 a ser de dos hombres por cada mujer infectada.

Desde 1986 está en marcha en Dominica una campaña general de información y educación en los medios de difusión, los colegios y las comunidades, que se está incorporando en el Programa Educativo para los Colegios sobre Salud y Vida Familiar. Desde 1988 está en funcionamiento el Comité Nacional sobre el SIDA, encargado de ofrecer orientación al Ministerio de Salud y Seguridad Social y formado por organismos gubernamentales, la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones religiosas.

En el ámbito regional, hemos recibido una gran ayuda del Centro Epidemiológico del Caribe y de la Organización Panamericana de la Salud, que actualmente trabajan con nosotros para formular un plan estratégico quinquenal para hacer frente a la situación del VIH/SIDA. En el plan se adopta un enfoque multisectorial acorde con las directrices del plan de acción estratégico para la región del Caribe aprobado por los jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe en julio del año pasado, y se basa en programas que han tenido éxito en la región caribeña y en otros lugares.

No obstante, a pesar de nuestros denodados esfuerzos nacionales y regionales, las tasas de infección en el Caribe sólo son superadas por las del África al sur del Sáhara. Entre las islas que forman parte de la Organización de Estados del Caribe Oriental, Dominica es la que tiene la segunda tasa más alta de personas infectadas con el VIH. La verdad es que debemos hacer mucho más si queremos tener algún grado de éxito en la contención, y por último la reversión, de la propagación del VIH/SIDA en Dominica y la región del Caribe; tenemos que hacer mucho más en cuanto al fomento de la capacidad, a la ejecución de programas educativos innovadores para producir cambios de comportamiento y ayudar especialmente a nuestros jóvenes a comprender cabalmente su vulnerabilidad ante el VIH, a la aplicación de programas de reducción de la pobreza y a la ampliación de la accesibilidad a medicamentos y tratamientos de bajo costo.

Los pequeños Estados insulares en desarrollo como Dominica no pueden hacerlo solos. La comunidad internacional tiene que participar en esta lucha. Por ello, aplaudimos los esfuerzos del Secretario General

por establecer un fondo fiduciario mundial para la lucha contra el SIDA y otras enfermedades infecciosas.

Las respuestas que se han obtenido hasta el momento, sin embargo, no son alentadoras y hay serias dudas con respecto al nivel de financiación que probablemente se alcance. La perspectiva de que los países pobres reciban todos los beneficios de ese fondo se ve reducida por la exigencia de que se respeten los derechos de la propiedad intelectual y se acaten las normas de la Organización Mundial del Comercio.

La accesibilidad a los medicamentos por parte de las víctimas del VIH/SIDA en los países pobres como Dominica debe ser uno de los objetivos del fondo. Por lo tanto, la cooperación de los fabricantes de medicamentos genéricos contra el SIDA es fundamental para el éxito de los programas del fondo. No podemos seguir poniendo las ganancias excesivamente elevadas de las grandes compañías farmacéuticas por encima del sufrimiento de millones de personas.

El Commonwealth de Dominica está decidido, al más alto nivel, a combatir el VIH/SIDA. Teniendo en cuenta los limitados recursos de que se dispone en los planos nacional y regional, las actuales tasas de infección y la dificultad de lograr cambios positivos en actitudes y comportamientos, y reconociendo la posibilidad de que la crisis se intensifique rápidamente en la región del Caribe, el Commonwealth de Dominica pide a la comunidad internacional, y a las naciones industrializadas en particular, que se esfuercen seriamente por alcanzar las metas y los objetivos acordados en el proyecto de Declaración de compromiso.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra el jefe de la delegación de la Jamahiriya Árabe Libia, Sr. Ahmed El-Atrash.

Sr. El-Atrash (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en árabe*): Este vigésimo sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General se celebra para estudiar el problema del VIH/SIDA, el mayor desastre de la historia de la humanidad, y para tomar medidas enérgicas contra él. Esta horrenda pandemia no respeta fronteras nacionales ni raciales y afecta a todos, ricos y pobres, sin distinción de edad, sexo o etnicidad. Estamos enfrentando hoy un reto histórico. Los Estados, los gobiernos, las organizaciones, las empresas farmacéuticas y las personas a título individual debemos trabajar arduamente para eliminar este virus invasor. Todos debemos asumir nuestras responsabilidades. Debemos ir más allá de los estrechos intereses nacionales y respetar

el espíritu y la letra del proyecto de Declaración de compromiso. Debemos movilizar todos los recursos financieros y materiales necesarios para poner en práctica la Declaración.

Los países del mundo y, a pesar de sus magros recursos, también los países del tercer mundo, se han comprometido en virtud del proyecto de Declaración que estamos examinando a alcanzar ciertos objetivos concretos. No hay duda de que esos países harán todo lo que puedan para cumplir con sus compromisos. No obstante, es lamentable señalar que la respuesta de los países desarrollados y ricos no guarda relación con la magnitud de esta catástrofe humana.

Prevenir el VIH/SIDA debe ser el principal objetivo al que deben dirigirse todas las medidas nacionales, regionales e internacionales. La prevención, la atención y el tratamiento de todas las personas afectadas por el virus deben ser elementos complementarios de cualquier respuesta eficaz. La prevención debe entrañar campañas para aumentar la comprensión de los peligros que plantea esta enfermedad por medio de actividades educativas e informativas y el suministro de alimentos, vacunas y atención médica.

Destacamos la importancia de los valores morales, religiosos y espirituales, que a nuestro juicio constituyen una válvula de seguridad que nos protege para que no caigamos en la tentación de establecer relaciones peligrosas y anormales que aumentan el contagio entre los jóvenes y los adolescentes, que son la columna vertebral de nuestros pueblos. Es un pecado aceptar la homosexualidad y pedir que se la acepte. La homosexualidad es una de las principales causas de esta enfermedad. Este pecado no respeta los preceptos divinos, que prohíben las prácticas homosexuales. De hecho, Dios envió al profeta Lot con un mensaje claro prohibiendo esas prácticas.

Recalamos la importancia de velar por que la comunidad internacional enfrente los problemas relacionados con esta pandemia. Entre esos problemas podemos mencionar la pobreza, las condiciones socioeconómicas deplorables, el deterioro de los sistemas educativos y el alejamiento de los valores religiosos. En África estamos decididos a hacer todo lo que podamos para enfrentar esta pandemia y otras enfermedades peligrosas que amenazan a nuestros pueblos. Nuestros dirigentes se comprometieron en la reunión especial celebrada en Abuja a dedicar por lo menos el 15% de nuestros presupuestos nacionales anuales al mejora-

miento del sector de la salud y a la intensificación de los esfuerzos dirigidos a combatir el VIH/SIDA. Junto con ello, creemos que la comunidad internacional, y especialmente los países ricos, deben asumir la responsabilidad de proporcionar apoyo material y financiero para fortalecer la capacidad nacional de los países en desarrollo.

A pesar del bloqueo que se le ha impuesto y de las resoluciones injustas que se han aprobado contra ella, y sobre la base de su responsabilidad primordial de defender el derecho humano a la salud, el bienestar y el tratamiento eficaz en caso de enfermedad, Libia anunció en la Cumbre del Sur celebrada en La Habana el año pasado la creación de un fondo Sur-Sur para la atención médica. Está en vías de establecimiento un centro africano para el tratamiento de las enfermedades infecciosas, y nuestro líder, Muammar Gaddafi, ha anunciado que la Jamahiriya Árabe Libia correrá con la mayor parte de los gastos de dicho centro. Esperamos que esa iniciativa despierte la conciencia de todos y aliente a la gente a participar activamente para asegurar que esa fundación tenga éxito y que se establezcan otras fundaciones para que trabajen en coordinación con ella, los gobiernos, las organizaciones internacionales, las empresas internacionales y los centros de investigación a fin de impulsar la lucha contra esta enfermedad mortal.

La celebración de este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General es sin duda un acontecimiento histórico y una reivindicación del papel de la Asamblea en la solución de los problemas humanos. La historia y la humanidad nos pedirán que rindamos cuentas de nuestros actos, no simplemente de nuestras declaraciones. Llorar por los millones de personas que han muerto a causa de esta pandemia y sentir compasión por los millones que sufren de esta enfermedad no es ningún consuelo. Si las declaraciones de las Naciones Unidas no se llevan a la práctica, las personas enfermas no podrán obtener la atención ni el cuidado que necesitan.

Como parte de la comunidad internacional, nosotros en la Jamahiriya Árabe Libia queremos resguardar a nuestro pueblo de los peligros de esta pandemia prestándole todo el cuidado necesario y ayudándolo a prevenirla, inculcándole al mismo tiempo el respeto a la religión islámica, que nos protege de esta horrible enfermedad.

Sin embargo, manos criminales y malvadas nos han provocado una tragedia. Más de 400 niños, desde los 2 meses hasta los 14 años de edad, han sido víctimas de esa tragedia. Se les inyectó deliberadamente el virus del VIH, y muchísimos de ellos murieron. Las autoridades policiales de nuestro país han venido investigando ese espantoso delito durante estos dos últimos años y decidirán, con justicia e integridad, qué van a hacer con los que han incitado a la comisión de este delito y con los que lo han cometido, cualesquiera hayan sido sus motivos.

Para concluir, quiero expresar mi agradecimiento al Secretario General por el importante papel que está desempeñando en la movilización de todos los recursos posibles para la lucha contra esta enfermedad. Acogemos con beneplácito la creación del fondo mundial para el SIDA; pensamos que debe funcionar con la supervisión de la Organización Mundial de la Salud para que garantice su transparencia, dada la competencia de esa organización.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra el Jefe de la Junta de Supervisión del Centro Científico de Patología de las Infecciones, SIDA e Inmunología Clínica de Georgia, Sr. Tengiz Tsertsvadze.

Sr. Tsertsvadze (Georgia) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno de Georgia, expreso nuestro reconocimiento por la iniciativa de las Naciones Unidas de organizar este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA. Pensamos que este período de sesiones será un hito histórico y tendrá una gran influencia en la prevención y el control de la epidemia del VIH/SIDA en todo el mundo.

El período posterior al totalitarismo ha sido muy arduo para Georgia, al igual que para todos los demás países de la ex Unión Soviética. A pesar de las dificultades, Georgia ha emprendido la vía de la reforma democrática. Aunque el camino no es fácil, nos sentimos muy optimistas y tenemos fe en un futuro mejor.

Según la evaluación de los expertos, el sistema de atención a la salud es uno de los sectores en los que el proceso de reforma se ha ejecutado con éxito. Por supuesto, ello no habría sido posible si no hubiésemos contado con la generosa ayuda de la comunidad internacional.

En la actualidad, el número de casos reportados de VIH/SIDA en Georgia es de 229. El número de personas que viven con el VIH/SIDA se calcula en aproximada-

mente 1.500. Si bien Georgia se encuentra por ahora entre los países de baja prevalencia del VIH/SIDA, estamos experimentando un aumento pequeño pero gradual en el número de casos de VIH/SIDA. Los expertos presagian que, a menos que se tomen medidas preventivas inmediatamente, habrá una rápida propagación del VIH/SIDA en Georgia en un futuro cercano. Este pronóstico alarmante se basa en el análisis de la actual situación epidemiológica de Georgia y los países vecinos, en todos los cuales se observa un uso generalizado de estupefacientes, un incremento de la migración y una falta de instrumentos médicos desechables y de sistemas de pruebas para el diagnóstico, entre otros factores.

Georgia aún está a tiempo de evitar la propagación generalizada del VIH/SIDA. No obstante, hay muchos retos que enfrentar y superar. El Gobierno de Georgia es muy consciente de la gran importancia del problema del VIH/SIDA y lo considera una de las principales prioridades de su sistema de atención a la salud.

Formulamos una ley sobre la prevención del SIDA, que fue aprobada por el Parlamento georgiano en marzo de 1995. La Comisión Nacional de Control del SIDA y las Enfermedades de Transmisión Sexual, que está compuesta por representantes de distintos ministerios, es responsable de la formulación de la política nacional de control del SIDA y de asegurar una colaboración multisectorial eficaz. En Tbilisi hay un servicio de control del VIH/SIDA bien establecido, dirigido por el Centro Científico de Patología de las Infecciones, SIDA e Inmunología Clínica de Georgia. En nuestro país se ha venido aplicando el Programa Nacional de Prevención del VIH/SIDA y las Enfermedades de Transmisión Sexual y de Provisión de Sangre Segura desde 1995.

En Georgia están disponibles todos los métodos modernos de diagnóstico y tratamiento del VIH/SIDA. Sin embargo, debido a la falta de recursos, no podemos proporcionar tratamiento específico antirretroviral a todos los enfermos de SIDA. Por este motivo, pensamos que la inclusión de Georgia en la lista de países que son elegibles para un descuento considerable en el precio de los medicamentos específicos contra el VIH sería una gran ayuda.

Hemos elaborado un programa nacional multisectorial contra el VIH/SIDA a fin de facilitar la plena movilización de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como de toda la sociedad georgiana, para hacer frente a este problema. Sin

embargo, aún no estamos en condiciones de triunfar sin una ayuda sustancial por parte de la comunidad internacional.

En este sentido, agradecemos al Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia su apoyo valioso y constante. Con su asistencia financiera y metodológica, hemos podido realizar una evaluación general de la situación y de las respuestas, y hemos elaborado un plan estratégico de lucha contra el VIH/SIDA para el próximo quinquenio. También hemos establecido proyectos en pequeña escala con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; el Fondo de Población de las Naciones Unidas; y la Organización Mundial de la Salud, pero lamentablemente la participación de los organismos pertinentes en las actividades de lucha contra el VIH/SIDA no es significativa en nuestro país. Además, colaboramos con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y sus organizaciones afiliadas. Esperamos que esta colaboración se fortalezca en el futuro.

Para concluir, quiero expresar nuestra esperanza de que en este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General no sólo se elaboren políticas y enfoques nuevos y más eficaces de prevención y control del VIH/SIDA en todo el mundo, sino que también se aborden las necesidades de determinados países, incluida Georgia. Confiamos enormemente en el papel de la colaboración y la asistencia internacionales para derrotar el SIDA. Por nuestra parte, permítaseme asegurar a la Asamblea que el Gobierno de Georgia no escatimará esfuerzos para aplicar las decisiones y recomendaciones de este período extraordinario de sesiones.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Naste Čalovski, presidente de la delegación de la ex República Yugoslava de Macedonia.

Sr. Čalovski (ex República Yugoslava de Macedonia) (*habla en inglés*): Quiero sumarme a los oradores anteriores, que felicitaron al Sr. Holkeri por su elección como Presidente de la Asamblea General en su vigésimo sexto período extraordinario de sesiones sobre el VIH/SIDA, y manifestar la esperanza de la República de Macedonia de que la Declaración de compromiso que la Asamblea General aprobará será una parte importante de los esfuerzos de nuestra Organización para combatir esta epidemia, y un paso crucial para despertar la conciencia sobre esa enfermedad.

Antes de que exprese las opiniones de mi Gobierno, permítaseme recalcar la importancia del papel y los esfuerzos del Secretario General, Sr. Kofi Annan, quien ha trabajado tanto para lograr el éxito de esta iniciativa. También quiero mencionar la contribución de mis colegas, el Embajador Wensley, de Australia, y el Embajador Ka, del Senegal, a la preparación satisfactoria de este período extraordinario de sesiones.

La epidemia del VIH/SIDA que encaramos al nivel mundial ha alcanzado proporciones tan catastróficas que es preciso que respondamos juntos con firme determinación y con un sentimiento de urgencia para combatirla. Los gobiernos, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales deberían unir fuerzas para lograr una movilización en gran escala dirigida a combatir esta epidemia. Al respecto, compartimos la opinión del Secretario General en el sentido de que el mundo cuenta con los recursos para derrotar esta epidemia, si realmente quiere hacerlo. Esperamos que así sea. La República de Macedonia contribuirá a este empeño común de lucha contra el VIH/SIDA.

El VIH/SIDA en la República de Macedonia es un fenómeno relativamente nuevo. Sin embargo, hay señales y factores que favorecen la propagación de esta enfermedad. El primer caso de persona seropositiva se registró en 1987, y el primer caso de SIDA, en 1989. En abril de este año, la cifra oficial de casos registrados de VIH/SIDA era de 56, es decir, 40 casos de SIDA y 16 de personas seropositivas. De esos 40, han muerto 36 producto de esa enfermedad. Sin embargo, estas cifras no reflejan la situación real. El 99% de los casos seropositivos registrados fueron personas que acudieron por sí mismas al hospital debido a problemas de salud relacionados con la infección.

El VIH/SIDA se ha propagado en nuestro país por intermedio de los heterosexuales y los heroinómanos. También se ha detectado transmisión vertical. En la mayoría de los casos, la edad de los infectados fluctúa entre los 20 y los 29 años. La enfermedad afecta a hombres y mujeres por igual. Como conocen los miembros, la República de Macedonia se encuentra situada en la encrucijada de los Balcanes. Estamos enfrascados en una lucha constante contra el tráfico ilícito de drogas y de armas, contra la trata de seres humanos, y ahora también contra los terroristas albaneses. Todo ello es caldo de cultivo para la propagación de esta enfermedad.

Desde 1997, hemos venido aplicando el programa nacional de VIH/SIDA por conducto del Ministerio de Salud, a fin de encarar sobre todo los aspectos de salud de esa enfermedad. El Ministerio de Salud ha creado una Comisión Nacional para la Lucha contra el SIDA, que tiene la responsabilidad de aplicar los aspectos profesionales del Programa para la Protección de la Población de Macedonia contra el SIDA. La Comisión Nacional, junto con los organismos de las Naciones Unidas acreditados en el país, y organizados en un grupo temático de las Naciones Unidas, han recibido la responsabilidad de elaborar y aplicar un plan estratégico nacional, multisectorial y general para los próximos tres a cuatro años.

Este programa es una continuación de los intensos esfuerzos desplegados para poner en práctica medidas y actividades encaminadas a prevenir y eliminar la infección por el VIH/SIDA en Macedonia, mediante la promoción de las actitudes y directrices recomendadas por la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y otras organizaciones pertinentes de las Naciones Unidas. Las medidas y actividades realizadas en cumplimiento del programa son las siguientes: establecimiento de un sistema de investigación y vigilancia epidemiológicas; realización de investigaciones de laboratorio; educación de los trabajadores sanitarios; y educación sanitaria de toda la población, en particular de los grupos de personas con comportamiento arriesgado. La República de Macedonia coopera estrechamente con los países vecinos para fiscalizar el avance de la amenaza del VIH/SIDA al nivel regional.

Los preparativos de este período de sesiones han demostrado claramente que la consecución de las metas trazadas en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas es fundamental para la comunidad internacional. No cabe duda de que la prevención debe ser el eje central de nuestra respuesta; de que la atención, el apoyo y el tratamiento deben ser eficaces; y de que debemos prestar una atención particular a los grupos vulnerables. Todos los esfuerzos nacionales, regionales y mundiales de lucha contra la epidemia del VIH/SIDA son importantes, y es esencial un liderazgo a todos los niveles de la sociedad. Tenemos grandes esperanzas cifradas en el cumplimiento de la Declaración que haremos de aprobar y en la eficacia del fondo mundial contra el VIH/SIDA y para la salud propuesto por el Secretario General.

Para concluir esta intervención, permítaseme recalcar que nuestra lucha contra el VIH/SIDA debe considerarse como una parte importante de la batalla contra la pobreza y por el desarrollo, que para ello se requiere una movilización de recursos sin precedentes y que es imprescindible la respuesta y la solidaridad del mundo.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de la Secretaría para transmitir una información.

Sr. Perfiliev (Director, División de Asuntos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social) (*habla en inglés*): Quiero informar a los miembros de que el proyecto de resolución titulado “Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA”, que fue presentado por el Presidente de la Asamblea General, se está distribuyendo en estos momentos en el Salón de la Asamblea. El texto de dicho proyecto de resolución en todos los idiomas estará disponible en los casilleros de las delegaciones mañana por la mañana. Sin embargo, si las delegaciones lo desean, podrán recoger las versiones en los distintos idiomas esta noche en la División de Asuntos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, oficina S-2925, en el edificio de la Secretaría.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Mohammed Rashid Al-Absi, Presidente de la delegación de los Emiratos Árabes Unidos.

Sr. Al-Absi (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): En nombre de la delegación de los Emiratos Árabes Unidos, tengo el honor de felicitar al Presidente por haber asumido la Presidencia de este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA.

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento al Secretario General, Sr. Kofi Annan, y a todos los que participan en los programas de las Naciones Unidas, por los esfuerzos desplegados para movilizar todas las energías internacionales posibles a fin de enfrentar esta peligrosa epidemia.

La celebración de este importante período de sesiones refleja la conciencia creciente de la comunidad internacional sobre la magnitud y el peligro de esta enfermedad letal, cuyos efectos devastadores no se limitan a la salud. Se trata de un verdadero flagelo

humano de carácter mundial que pone en peligro el futuro de las familias, las sociedades y los Estados, y compromete los esfuerzos de desarrollo humano, social y económico.

El crecimiento anual de las estadísticas oficiales de morbilidad es motivo de preocupación común. Esas estadísticas muestran que, a finales del año pasado había unos 36 millones de personas infectadas por el VIH/SIDA, y que el 95% de los países afectados son países en desarrollo. Desde que se detectó por primera vez en 1981, esta enfermedad ha ocasionado la muerte de alrededor de 22 millones de personas, en su mayoría mujeres y jóvenes, cuyas condiciones de vida eran deplorables. A pesar de los progresos hechos en la investigación científica para tratar de combatir este virus, su flagelo nos sigue azotando.

La creciente gravedad del problema, su propagación y la estrecha relación que existe entre esa propagación y problemas como la pobreza, la ignorancia, los conflictos, las drogas, la discriminación social y de género, así como la falta de medicamentos antirretrovirales, sobre todo en los países en desarrollo, han impedido a la mayoría de esos países enfrentar por cuenta propia ese peligroso mal. Ello significa, en primer lugar, que necesitamos un compromiso político universal, basado en una verdadera asociación internacional que incluya enfoques estratégicos concertados para ayudar a los países en desarrollo a obtener acceso a la tecnología médica, a las vacunas, y a medicamentos a precios asequibles para combatir este virus.

Este enfoque podría ayudar a proporcionar el tratamiento necesario a los pacientes. En este contexto, si bien rendimos tributo a los organismos y las organizaciones internacionales, incluida la Organización Mundial de la Salud, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y el ONUSIDA, por los esfuerzos realizados para combatir el VIH/SIDA, pedimos que se fomenten los recursos y las capacidades, así como los mecanismos de coordinación entre estos organismos, para poder movilizar y concertar mejor sus esfuerzos y programas.

Los Emiratos Árabes Unidos son conscientes de la necesidad de proteger la salud de sus ciudadanos, que son su verdadera riqueza natural. A pesar del escaso número de personas infectadas que tenemos, hemos tomado todas las medidas necesarias para detectar el VIH/SIDA en una etapa temprana y proporcionar métodos preventivos e información a las personas, a fin

de ayudarlas a enfrentar y a detener esa enfermedad. Asimismo, hemos establecido un programa nacional general, que cuenta con un presupuesto especial. Con arreglo a este programa, prestamos servicios de prevención y detección precoz, y proporcionamos acceso a los medicamentos que se necesitan. Además, nos mantenemos al tanto de las investigaciones internacionales en esta materia para aprovecharlas y alentar la producción nacional de medicamentos contra el VIH/SIDA.

Hemos revisado nuestras leyes y la legislación local para garantizar la observancia de todos los derechos humanos de los infectados, y proporcionarles, en particular, acceso a la atención y al tratamiento médicos, a los servicios sociales, a la educación y al empleo, sin discriminación.

También hemos creado una serie de programas de educación, información y capacitación para que las personas tengan plena conciencia de esta enfermedad, de sus causas y de los medios que pueden utilizarse para detener su propagación. Los Emiratos Árabes Unidos han participado activamente en todas las reuniones, las conferencias y los seminarios científicos regionales e internacionales que se han celebrado para examinar todos los aspectos de esta enfermedad. También hemos organizado tres conferencias mundiales en nuestro país.

Para concluir, permítaseme decir que ciframos grandes esperanzas en la investigación científica que se realiza en la actualidad para descubrir una vacuna antiviral eficaz. Sin embargo, esperamos que los esfuerzos de la comunidad internacional conduzcan a la adopción de una estrategia y un plan de acción claros, que satisfagan las aspiraciones de todos los países y que se encaminen a combatir esta enfermedad, a reducir el número de sus víctimas, y a proporcionar medicamentos y tratamiento a todos los afectados por ella.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra el Sr. Viktors Jaksons, asesor del Ministro de Bienestar y Presidente de la delegación de Letonia.

Sr. Jaksons (Letonia) (*habla en inglés*): Ante todo, quiero felicitar al Secretario General por su informe exhaustivo y orientado a la acción, respecto del cual reafirmamos nuestro apoyo. Reconocemos en particular la declaración que figura en el proyecto de resolución sobre el compromiso de lucha contra el VIH/SIDA, en el sentido de que el respeto de los derechos humanos reduce la vulnerabilidad a esa enfermedad.

Somos conscientes de que la salud pública es uno de los requisitos más importantes para el éxito del desarrollo socioeconómico, aunque se reconoce que el VIH/SIDA es una gran amenaza en ese sentido.

El VIH/SIDA es ahora un problema de salud contemporáneo clásico, que se relaciona estrechamente con la conducta humana individual y colectiva, recibe la influencia de amplias fuerzas sociales y económicas, y se vincula en particular con la discriminación social. El VIH/SIDA es un riesgo mayor para las personas y los grupos que ya se encuentran marginados, estigmatizados y, por tanto, discriminados en el seno de la sociedad en su conjunto. Reconocemos que el desarrollo, la salud y los derechos humanos son cuestiones que se relacionan entre sí.

Desde que recuperamos nuestra independencia, Letonia, junto con otros países del Báltico, ha comenzado a enfrentar problemas comunes en la esfera de la salud, en general, y del VIH/SIDA, en particular. Nuestra región, que en los últimos cuatro años se caracterizó por una baja prevalencia del VIH/SIDA, encara hoy un marcado aumento en el número de nuevos casos de personas infectadas.

El VIH/SIDA no respeta fronteras. La situación epidemiológica de un país afecta a los demás de la región, y requiere que se adopten medidas concertadas. Como resultado de la celebración de las consultas conocidas como la Iniciativa del mar Báltico sobre la prevención del VIH/SIDA, los gobiernos de la región declararon su compromiso con la aplicación del Plan de acción del mar Báltico, un conjunto de intervenciones urgentes para prevenir la propagación de la epidemia del VIH en la región.

Consciente de que la promulgación de leyes no discriminatorias y protectoras crea un entorno jurídico

y político favorable al éxito del desarrollo de la salud pública y de los esfuerzos nacionales de prevención del VIH/SIDA, el Gobierno de Letonia revisó y adoptó una infraestructura legislativa adecuada. Hasta el momento, tres códigos fundamentales, a saber, la ley sobre medicina, la ley sobre seguridad epidemiológica, y el reglamento gubernamental, aseguran que todos los miembros de la sociedad, incluidas las personas que viven con el VIH/SIDA, tengan derecho a recibir información y educación en materia de salud; que las pruebas para detectar el VIH/SIDA se realicen de forma voluntaria y confidencial; que las personas infectadas puedan trabajar en cualquier oficio o profesión; y el tratamiento para esas personas sea gratuito.

Desde el inicio, la prevención del VIH en Letonia se ha venido incorporando al eje central del desarrollo de la política sanitaria. La reforma de la atención médica se lleva a cabo con la colaboración y la asistencia de las instituciones y los programas de las Naciones Unidas. Desde 1997, el coordinador residente de las Naciones Unidas en Letonia ha venido presidiendo el grupo temático de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA, en el que participan todos los ministerios y las organizaciones no gubernamentales pertinentes. Ese grupo temático se ha convertido en el foro nacional de hecho para el intercambio de información y la coordinación de las actividades.

Seguiremos perfeccionando y aplicando la estrategia multisectorial de lucha contra el VIH/SIDA y, en nuestros esfuerzos para limitar la propagación de esa enfermedad, nos centraremos en la dimensión particular de los derechos humanos.

Se levanta la sesión a las 20.50 horas.